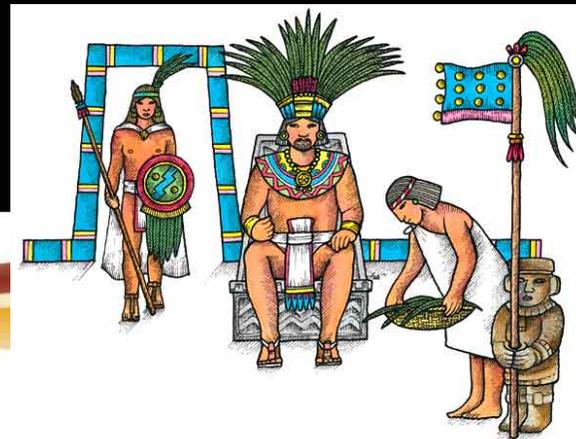
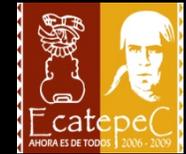


ECATEPEC

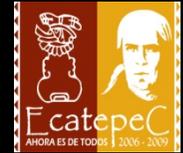
AHORA ES DE TODOS











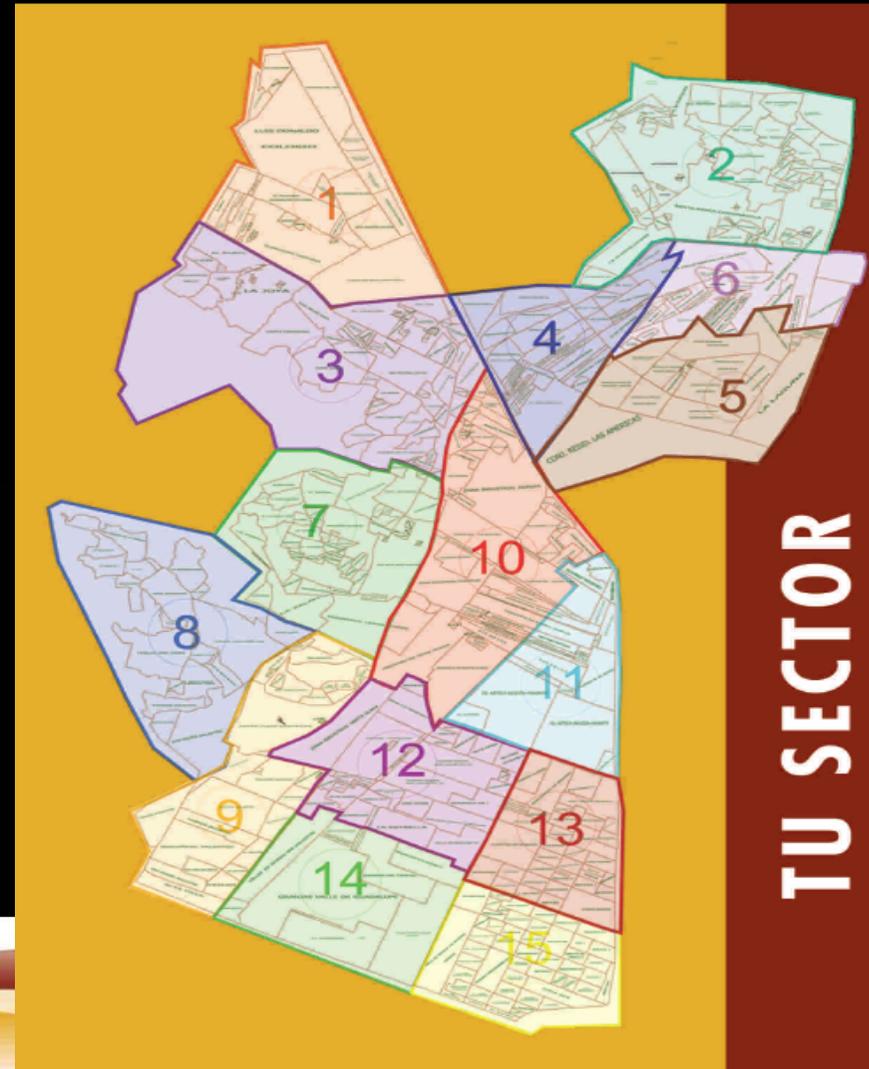
de la mayoría de las áreas se reciben y atienden las peticiones de las comunidades, se promueven los programas y acciones del gobierno.

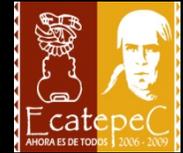


09-Sep-08 10:53



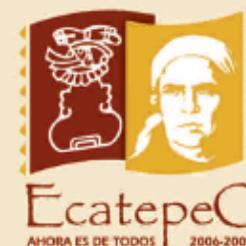
Ejercicio de la democracia participativa y el derecho a la ciudad.





aportaciones realizadas por los habitantes de cada comunidad en materia de impuestos a la propiedad inmueble.

YO cumplo
YO decido



H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC
DE MORELOS 2006-2009



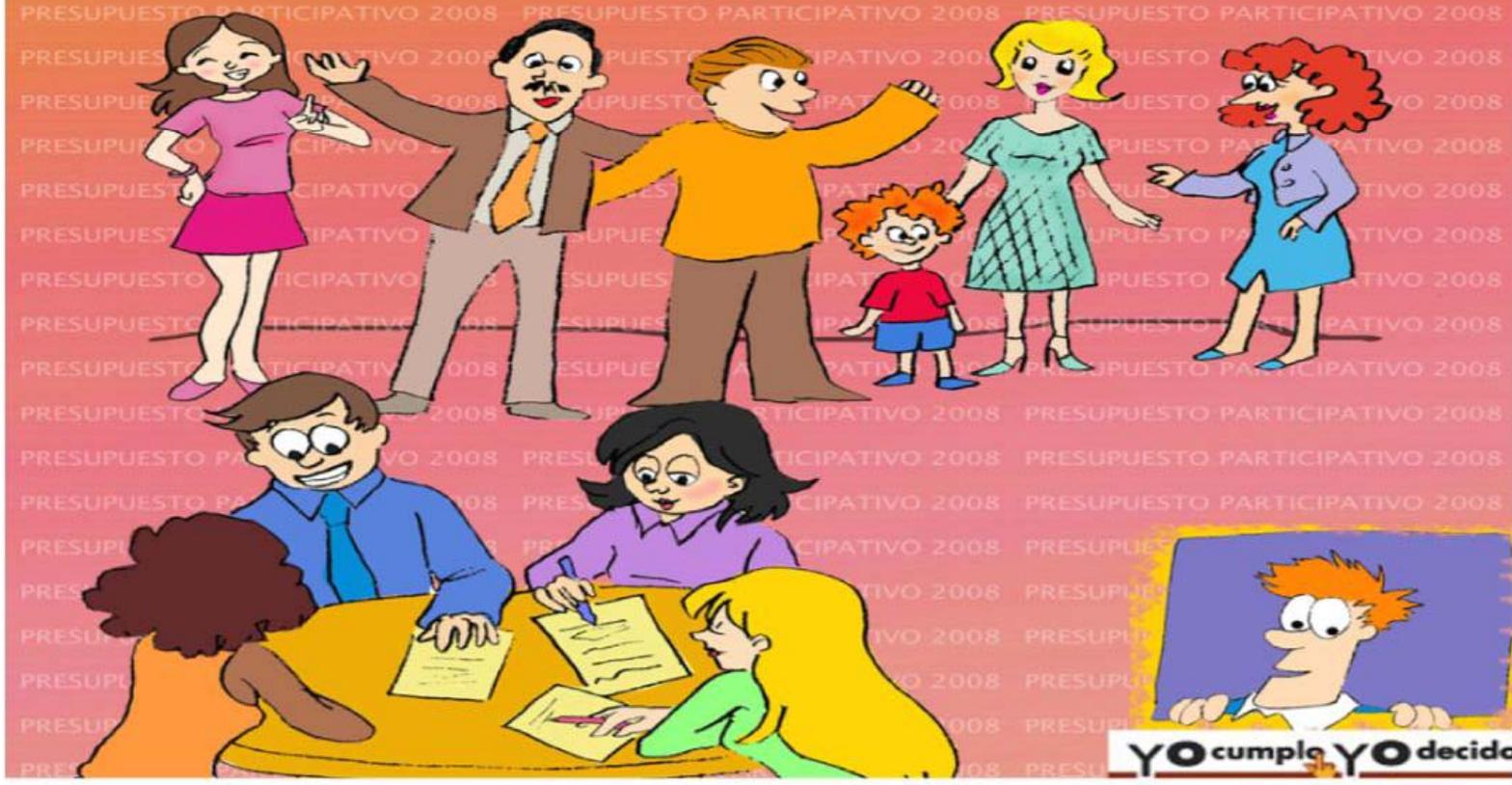
YO cumplo
YO decido

PROCESO DEL
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
2008

Ahora,
También
el Presupuesto
es de
Todos

ECATEPEC AHORA ES DE TODOS

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2008



YO cumple **YO** decido









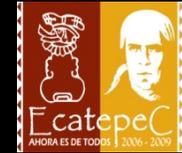
H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS
2006-2009
Coordinación de Fortalecimiento Ciudadano y Políticas Públicas

La presente acredita a

Como **Promotor Comunitario**

David Miguel Noyola Martínez
Coordinador





...cal proponer al cabildo y promulgar las modificaciones a los reglamentos de gobierno y el Banco Municipal, lo cual ocurre año con año cada día **5 de febrero.**

... estas condiciones, solo mediante la activa movilización de la ciudadanía, así como la generalización de esta práctica en una mayor cantidad de gobiernos municipales y estatales podrá hacer factible su inclusión a nivel nacional como uno de los derechos ciudadanos colectivos más importantes en nuestro país.

... para lograr que el presupuesto Participativo se convierta en un derecho de la ciudadanía en Ecatepec, la Coordinación de Fortalecimiento a mi cargo promoverá una consulta ciudadana instalaremos buzones de opinión, aplicaremos encuestas y realizaremos foros, convocaremos a más de mil quinientos comisionados del Presupuesto Participativo, invitaremos a las organizaciones sociales para promover una iniciativa en el congreso estatal que obligue a la creación de una Ley de Participación Ciudadana y la inclusión del presupuesto participativo como derecho.







Gobernar ahora es asunto de todos

El municipio de Ecatepec ha decidido compartir la responsabilidad de gobernar, y es a través de el Presupuesto Participativo donde todos los ciudadanos vamos a decidir en qué el gobierno debe invertir los recursos, así entre todos vamos a analizar las prioridades del municipio

para establecer un acuerdo con cada comunidad acerca de las obras, servicios y acciones que vamos a emprender para ser contempladas en el presupuesto 2008.

El decidir entre todos en qué vamos a invertir ayudará a dar la certeza a los vecinos de la honestidad y transparencia con la que nos conducimos en el gobierno de Ecatepec, y lo mejor de todo es que vamos a tener un constante diálogo para establecer los acuerdos que nos lleven a mejorar el lugar donde vivimos.

El Presupuesto Participativo es una manera diferente de gobernar, súmate.

C. José Luís Gutiérrez Cureño
Presidente Municipal Ecatepec de Morelos

¿Qué es el Presupuesto Participativo?

- Es un instrumento de gestión de un gobierno democrático que promueve el interés y la participación efectiva de la ciudadanía en los asuntos públicos, particularmente en la orientación de una parte del presupuesto municipal destinado a mejorar las condiciones de vida y el desarrollo local.
- Es una manera nueva de elaborar el Presupuesto Municipal, donde los ciudadanos y las ciudadanas ejercen su ciudadanía como actores y constructores de la ciudad que queremos.
- Es una estrategia de democratización de las relaciones entre el gobierno y la

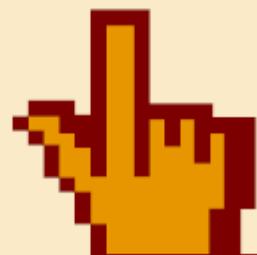
ciudadanía y forma parte del proceso de planeación participativa sobre el rumbo de Ciudad Ecatepec.

- Es un mecanismo que ofrece condiciones básicas para el debate de la población y el gobierno local sobre las prioridades del gasto público y las necesidades de la población, permitiendo la atención a las comunidades históricamente excluidas de las obras y servicios públicos.
- Es un modo nuevo de administrar que garantiza la transparencia y el control ciudadano sobre los recursos públicos, en el marco del Plan de Desarrollo Municipal.
- Es un instrumento metodológico-pedagógico de comunicación, mediación, concertación y construcción de nuevas relaciones entre el gobierno local, las comunidades y la ciudadanía.



¿Quiénes podrán Participar?

Todas las Comunidades del municipio: colonias, fraccionamientos, barrios, pueblos y unidades habitacionales, que se encuentren al corriente en su pago del impuesto predial o, en su caso, mediante el sistema de Aportación de Mejoras.



¿Cuál es el monto del Presupuesto Participativo destinado a cada Colonia?

El monto a aplicar en las obras y/o Acciones corresponderá a los montos alcanzados en la recaudación del Impuesto Predial y demás relacionados con la propiedad inmueble por parte de cada comunidad, bajo criterios de equidad y el principio de:

¡Devolver en obras, acciones y mejoras, lo que las comunidades han pagado en impuestos!

El Proceso del Presupuesto Participativo

¿Cuándo y dónde participar?

El Proceso del Presupuesto Participativo se compone de 6 Fases:

1. Propuesta de Prioridades de Obras y Acciones, por cada comunidad, mediante las Asambleas Comunitarias que se realizarán del 1 al 21 de octubre de 2007.
2. Análisis de la viabilidad social, técnica, financiera y jurídica de las propuestas, por parte de los Gabinetes de Gobierno (octubre y noviembre).

El análisis incluye el cálculo del costo de las propuestas de las comunidades y lo recaudado por la comunidad en el pago de impuestos relacionados con los inmuebles en 2007: Predial, Licencias de Construcción, Traslado de Dominio, Regularización de Construcciones, Manifestaciones, etc.

3. Las Obras y Acciones que sean factibles, cuyo costo corresponda a lo recaudado por la Comunidad en 2007, podrán ser incluidas al Presupuesto de 2008, previa comunicación y acuerdo con las comunidades (noviembre y diciembre).

El seguimiento de las Propuestas de Prioridades se efectuará mediante las Comisiones del Presupuesto Participativo conjuntamente con las Coordinaciones Territoriales de cada uno de los 15 Sectores.

4. Instalación del Consejo Municipal del Presupuesto Participativo cuya función será la interlocución con la autoridad municipal, revisión de los acuerdos de Prioridades, el seguimiento y la evaluación del proceso, así como la generación de iniciativas para invitar a los vecinos al pago de sus contribuciones.
5. La ejecución de las Obras y Acciones prioritarias se realizará durante el ejercicio presupuestal 2008 y podrá contar con el acompañamiento, vigilancia, supervisión y evaluación de las comunidades mediante las *Comisiones del Presupuesto Participativo* (en 2008).
6. Evaluación del *Proceso del Presupuesto Participativo* con la intervención de las *Comisiones del Presupuesto Participativo* y del *Consejo Municipal del Presupuesto Participativo*, con la finalidad de extraer las lecciones y planificar la realización del proceso para 2009 (en 2008).

YO cumpro
YO decido



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ECATEPEC DE MORELOS
2006-2009



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

El Gobierno Municipal de Ecatepec

Convoca:

A los y las vecinas de la (el):

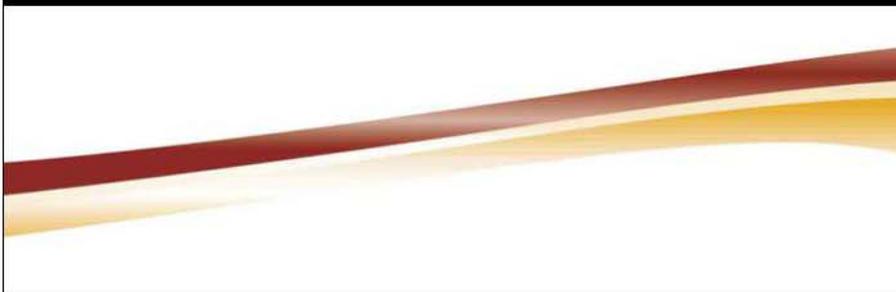
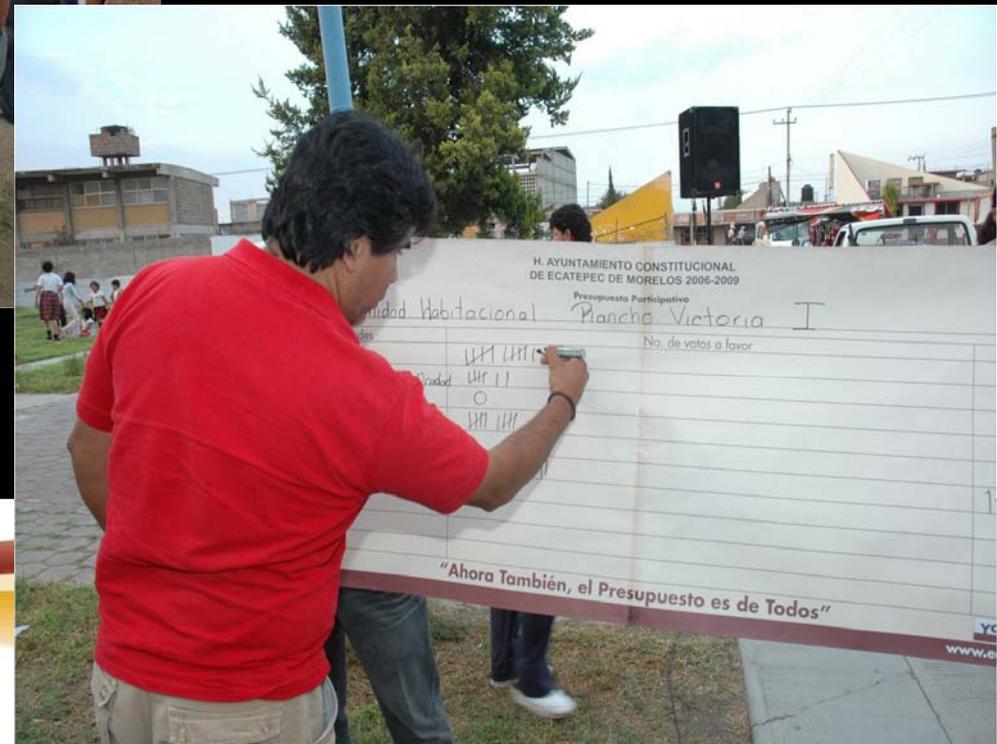
A la **Asamblea Comunitaria del Presupuesto Participativo** que se realizará el día _____ de _____ de 2007, a las _____ horas, en _____

En la que se definirán las propuestas de obras y acciones prioritarias, a ser incluidas en el presupuesto municipal a ejecutarse en 2008.

“Ahora También, el Presupuesto es de Todos”

YO cumpro YO decido
Presupuesto Participativo









14-Nov-07 10:36



Explicación sobre el proceso del presupuesto participativo

PASO 1

A través de Asambleas Comunitarias, los ciudadanos definieron 5 propuestas de acciones y prioridades por cada comunidad.

1 al 21 de Octubre del 2007

yo digo que un parque.

hace falta drenaje

yo creo que una patrulla





** La consulta y los foros de opinión para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal.*

** Los sondeos de opinión.*

** Las escuelas Gobierno-Ciudadanía.*

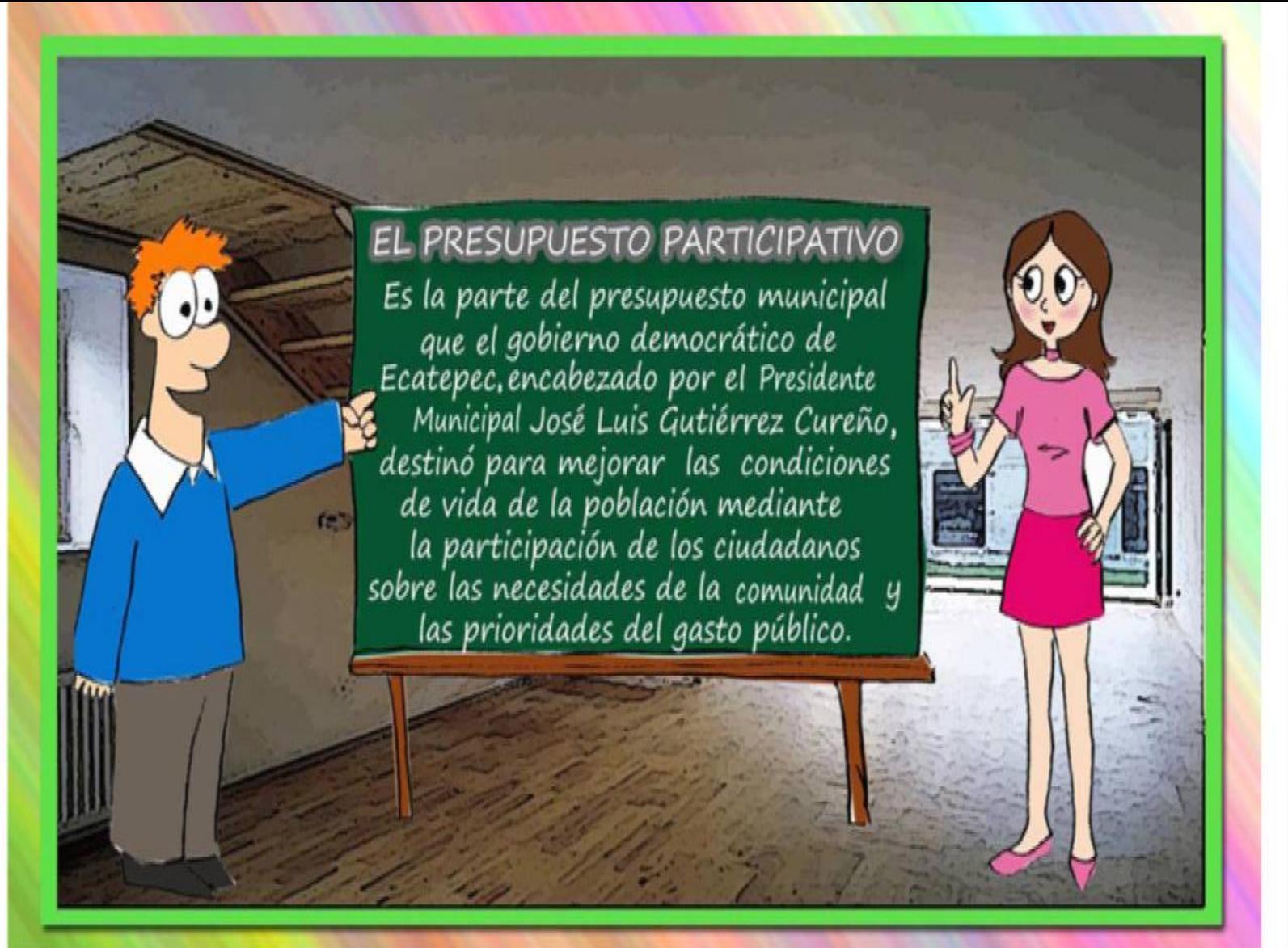
** Talleres de Reflexión y análisis dirigidos a Consejos de Participación Ciudadana y Servidores Públicos.*

** El proceso del Presupuesto participativo.*

** Proceso de desconcentración operativa hacia la descentralización y:*

** La Acción Territorial que es la división del territorio en sectores para atender mejor los problemas de la ciudad.*







PROYECTO DE GOBIERNO

Líneas Estratégicas

1. Gobernabilidad con Participación Social
2. Desarrollo Social Integral, con Rostro Humano
3. Desarrollo Económico
4. Desarrollo Urbano Sustentable y Reto Metropolitano
5. Seguridad Ciudadana y Respeto a Derechos Humanos
6. Gestión Democrática, Administración Eficaz y Transparencia

Planeación por Líneas Estratégicas

1. Identificación y Priorización de Problemas Principales por estrategias.
2. FODAS
3. Análisis de actores
4. Visión y Misión
5. Objetivos y Líneas Estratégicas
6. Elaboración de 325 perfiles de Proyectos

Ejes Transversales

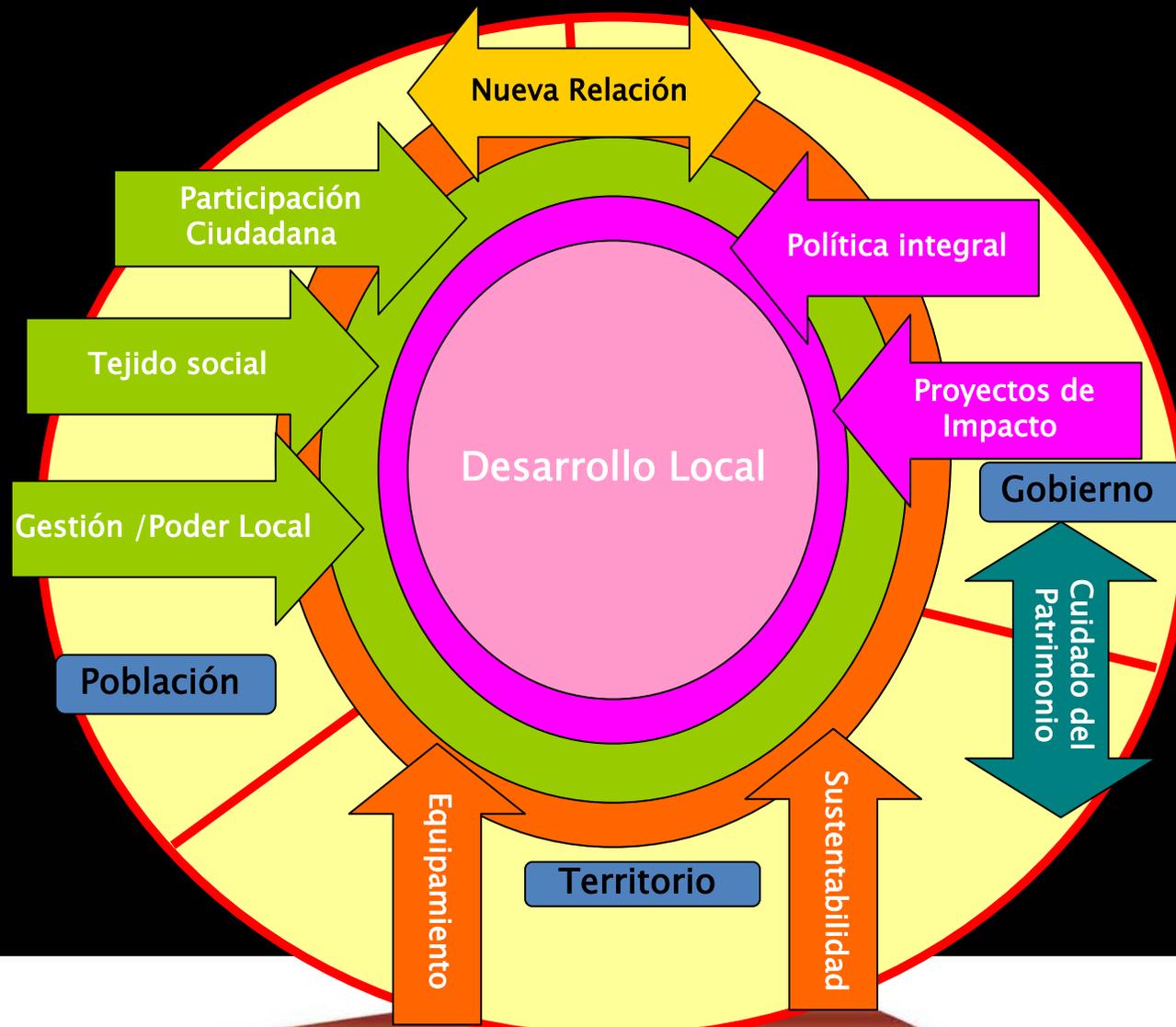
1. Participación Ciudadana
2. Equidad de Género
3. Fortalecimiento a Jóvenes
4. Cultura de Derechos
5. Identidad Ecatepeense

Inicio del Proceso
Primer Taller (2 al 4 de
Mayo 2006)
Estrategia de Gobierno
Democrático

"Proyecto de Gobierno"



Colaboración de COPEVI A.C



Colaboración de COPEVI A.C



   **Escuela
Gobierno y Ciudadanía**



06-Jun-07 17:55



06-Jun-07 19:00



28-Jun-07 17:31



06-Jun-07 19:00



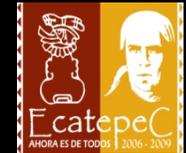
**CASAS DE
BUEN
GOBIERNO**





OLIS





23-Ene-08 15:55

